

Análisis Regional España

El puzzle de la productividad en España

Vozpópuli (España)

Rafael Doménech

A largo plazo la prosperidad de una sociedad depende de su productividad, es decir, de su capacidad para aumentar la producción de bienes y servicios por unidad de trabajo empleada. El PIB por persona en edad de trabajar no es más que el resultado de multiplicar la tasa de actividad, por la tasa de empleo sobre población activa y por la productividad. Puesto que las tasas de actividad y de empleo no pueden crecer indefinidamente, el crecimiento del PIB por persona en edad de trabajar está determinado a largo plazo por el de la productividad. Por lo tanto, el crecimiento de los salarios, de la renta disponible, del consumo privado, de la inversión y de los ingresos públicos con los que financiar el estado de bienestar, el tiempo de ocio o, incluso, la capacidad de dedicar recursos a la sostenibilidad medioambiental depende en última instancia del crecimiento de la productividad.

Lamentablemente, junto con el desempleo, el crecimiento de la productividad ha sido una de las debilidades crónicas de la economía española. De hecho, la menor productividad por empleado explica prácticamente a partes iguales con el paro la brecha de PIB por persona en edad de trabajar [de España respecto a Estados Unidos y las economías europeas más avanzadas](#) en las últimas décadas. Y con una estructura demográfica similar, explica también el diferencial de renta per cápita con estos países.

¿Cuáles son las causas de esta debilidad de la economía española? No hay una única causa, sino un amplio conjunto de determinantes. Primero, la productividad está intrínsecamente relacionada con el [tamaño de las empresas](#), interaccionando simultáneamente entre sí. Por un lado, las más productivas son más competitivas y tienen mayor capacidad de crecimiento. Por otro, las empresas más grandes pueden beneficiarse de economías de escala y alcance que facilitan el acceso a nuevos mercados, nuevas tecnologías e innovaciones, y a mejor capital humano. Todo ello permite que sean más productivas si saben aprovechar bien estas ventajas. La productividad por empleado de las empresas medianas y grandes españolas es tan elevada como en las [economías europeas más avanzadas](#), y 2,3 veces más productivas que las microempresas. Buena parte del problema crónico de la productividad en España se explica por una estructura productiva atomizada en la que la participación del empleo en empresas medianas y grandes es inferior a la de otros países, incluso de menor tamaño como es el caso de Irlanda. Por ejemplo, de acuerdo con los datos de la [OCDE](#), la empresa mediana española en la industria, construcción y servicios no financieros tenía en 2016 4,4 empleados por 11,8 la de Alemania. En un [estudio](#) de 2015 de BBVA Research con el Círculo de Empresarios se encontraba que el 73% del diferencial de productividad de España con Alemania se explicaba por estas diferencias en el tamaño medio de las empresas y no por la composición sectorial de la producción. La evidencia internacional nos indica que la productividad agregada de los países está muy relacionada con el tamaño medio de sus empresas y lo mismo ocurre con las diferencias de productividad entre las regiones españolas, sin que ello reduzca necesariamente la competencia; más bien al contrario.

Una segunda conclusión es que en España la productividad tiene un marcado carácter contracíclico como consecuencia de un efecto composición, de manera que crece más en las recesiones que en las expansiones. Utilizando el PIB por hora trabajada, la productividad apenas aumentó 2 puntos porcentuales desde principios de 1996 hasta finales de 2007, en un periodo expansivo en el que el PIB avanzó un 55%. Este estancamiento de la productividad durante más de una década tuvo mucho que ver con el hecho de que la economía creció reasignando recursos productivos hacia actividades y empresas menos eficientes, como consecuencia de que la expansión descansaba fundamentalmente en un aumento excesivo de la demanda, del endeudamiento y de los precios que hacía que esas actividades fueran rentables. Con la crisis ocurrió lo contrario: el desplome de la

Creando Oportunidades

Artículo de prensa – 2 de abril de 2019

demanda interna (el consumo de los hogares cayó un 15%, y la inversión en bienes de equipo un 28% y en construcción un 51%) se vio acompañada por un aumento del PIB por hora trabajada de casi un 11%. Al contrario que la expansión anterior, la destrucción de empleo se concentró en las actividades y empresas menos productivas, de manera que el efecto composición explica en buena medida este comportamiento.

PIB por hora trabajada y tasa de paro España, 1996T1-2018T4



Fuente: BBVA Research en base a INE. Productividad: media móvil de 4 trimestres.

La novedad de la recuperación ha sido que la disminución de la tasa de paro en más de 10 puntos hasta el primer trimestre de 2018 haya coincidido con un aumento del PIB por hora trabajada de casi 3 puntos. Esto es consistente con el protagonismo que ha tenido durante la recuperación los **factores de oferta** sobre los de demanda, con el incremento de casi 10 puntos en el peso de las exportaciones sobre el PIB y con una disminución de la tasa de desempleo estructural. Lamentablemente, desde el segundo trimestre de 2018 se han empezado a ver algunas señales de agotamiento en este proceso, de manera que la disminución de la tasa de paro de los últimos trimestres se ha visto acompañada de una leve disminución de la productividad y un deterioro de la balanza por cuenta corriente. Si este comportamiento continúa en los próximos trimestres se confirmaría que, de nuevo, el crecimiento económico se debe más a factores de demanda que de oferta, sin mejoras significativas en la capacidad productiva agregada de nuestra economía, y sin reducciones adicionales de la tasa de desempleo estructural.

Con una tasa de paro todavía por encima del 14%, España necesita seguir creciendo durante muchos trimestres más. Y debe hacerlo con aumento de la productividad para que la creación de empleo sea compatible con mejoras de la competitividad y de los salarios, generadora de empleos de calidad y sostenible en el tiempo. A corto plazo, esto sólo es posible mediante una reasignación de factores productivos a las empresas y sectores más eficientes, eliminando obstáculos a la contratación indefinida. Es necesario seguir aprovechando las ventajas de la mejora de la competitividad exterior de la economía española, no sólo en las cadenas internacionales de creación de valor, sino también en sectores que tradicionalmente no han sido especialmente productivos, como el turismo o la construcción.

A largo plazo, no hay atajos. El crecimiento de la productividad sólo será posible mediante mejoras de capital humano, la inversión en I+D+i y en capital tecnológico, la apuesta por la revolución digital, la mejora del entorno empresarial y aumento de la competencia, de las regulaciones y de la eficiencia del sector público, y mediante la eliminación de barreras regulatorias, laborales, fiscales, al talento gerencial o a la unidad de mercado que dificultan el crecimiento de las empresas. Afortunadamente, muchas de ellas son las mismas políticas que permiten reducir el desempleo estructural y la desigualdad, y aumentar la igualdad de oportunidades, sin que haya conflicto de objetivos. Pero para ello necesitamos retomar cuanto antes el impulso reformador perdido en los últimos años, que más bien ha sido sustituido por medidas de estímulo de la demanda agregada y por la incertidumbre sobre la posible reversión de algunas de las reformas realizadas. Solo así las piezas del rompecabezas encajarán sobre fundamentos sólidos y no como en un castillo de naipes que pueda desmoronarse con la siguiente recesión.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

